

6.2. Otros recursos humanos disponibles

La Universidad Pública de Navarra (UPNA) se caracteriza por disponer de unos servicios administrativos centralizados cuyo personal de administración y servicios (PAS) no se dedica de forma exclusiva a labores relacionadas con la docencia de un título concreto, sino que atiende a los estudiantes y al profesorado en su labor docente e investigadora de todos los títulos de la UPNA. Por tanto, en ningún caso puede realizarse una asignación directa del PAS a un título concreto. Realizar ese cálculo sería muy impreciso y no carente de lagunas.

▪ SERVICIOS CENTRALES

Las siguientes tablas muestran la distribución de PAS (funcionario y contratado) existente en cada servicio/sección centralizado/a, mostrando el detalle del nivel (A, B, C, D) de las personas que componen los servicios/secciones. Estos datos son los que anualmente se informan al Ministerio en el proyecto SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria). Los niveles implican diferentes categorías para el personal:

- Los niveles A y B incorporan técnicos y gestores que pueden ser responsables de sección o servicio.
- El nivel C corresponde a oficiales de servicio de laboratorio y administrativos, así como cargos de jefatura de negociado o de oficina.
- El nivel D incluye a los auxiliares administrativos.
- El nivel E corresponde a los ordenanzas.

PAS Funcionario

SERVICIO/SECCIÓN	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E	Total general
VICEGERENCIA ASUNTOS ECONOMICOS Y PROGRAMACIÓN	2					2
ASUNTOS ECONOMICOS	4	4	12	8		28
BIBLIOTECA	1	23	11	13		48
COMUNICACIÓN	2			4		6
ESTUDIANTES Y APOYO ACADÉMICO	3	6	4	23		36
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	3	2	3	3		11
GABINETE DE RECTORADO			1			1
GESTION DEL DOCUMENTO Y ARCHIVO GENERAL	1		3	1		5
INFORMÁTICO	14	7	13			34
INTERVENCIÓN Y AUDITORIA	1					1
INVESTIGACIÓN	3	2	4	8		17
JURIDICO	4			1		5
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD	3	2	38	32		75
PLANIFICACION LINGÜÍSTICA	4			3		7
RECURSOS HUMANOS	2	2	6	1		11
SALUD LABORAL E INFRAESTRUCTURAS		8	3	13	15	39
SECRETARIA TECNICA	1		3			4
Total general	48	56	101	110	15	330

Nota: Detalle SIIU a 31 dic. 2015

PAS Contratado

SERVICIO/SECCIÓN	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E	Total general
GERENCIA	1			1		2
VICEGERENCIA ASUNTOS ECONOMICOS Y PROGRAMACIÓN	2					2
ASUNTOS ECONOMICOS		3		1		4
BIBLIOTECA		6	7	10		23
COMUNICACIÓN	3	1		1		5
CONSEJO SOCIAL	1	1				2
ESTUDIANTES Y APOYO ACADÉMICO		5		7		12
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		2				2
GABINETE DE RECTORADO	1	1		7		9
GESTION DEL DOCUMENTO Y ARCHIVO GENERAL	2		1			3
INFORMÁTICO	4	6	7			17
INTERVENCIÓN Y AUDITORIA	1					1
INVESTIGACIÓN	4	2	2	3		11
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD	1	1	5	8		15
PLANIFICACION LINGÜÍSTICA	1					1
RECURSOS HUMANOS	2	3		1		6
SALUD LABORAL E INFRAESTRUCTURAS				6	6	12
SECRETARIA TECNICA	1					1
Total general	24	31	22	45	6	128

Nota: Detalle SIU a 31 dic. 2015

De estos servicios, se destacan aquellos cuyo fin está más relacionado con la docencia, con la consiguiente atención a los estudiantes y al profesorado en su labor como docentes. Estos son:

- Servicio de biblioteca, con la actividad básica de una biblioteca universitaria, préstamo interbibliotecario, gestión de ediciones y otros recursos de información, además de, entre otros, el mantenimiento de la bibliografía recomendada en las guías docentes y la docencia en el uso de recursos informacionales.
- Sección de comunicación, que participa en las jornadas de acogida, visitas a centros de secundaria, gestión de contenidos de la web y otros aspectos relacionados con publicaciones, atención a los medios o publicaciones.
- Servicio de estudiantes y apoyo académico, que incluye, las áreas de matriculación (grado y posgrado), acceso, becas y títulos, Oficina de información al estudiante y relaciones internacionales que presta el apoyo a los estudiantes de movilidad IN y OUT.
- Sección de extensión universitaria, que abarca las áreas de organización de actividades culturales y deportivas, y la unidad de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Servicio de informática, donde destaca el área de soporte a las aulas y aulas de informática y soporte a Departamentos, pero también incluye otras áreas comunes como el soporte a todo el personal directivo y de administración de

la UPNA, la gestión de las infraestructuras, wifi, web, y aplicaciones corporativas de gestión.

- o Servicio de salud laboral e infraestructuras, que abarca la atención sanitaria y psicológica a estudiantes, profesorado y PAS, la inclusión en los planes de estudio actividades relacionadas con la promoción de la salud, así como la gestión de todos los espacios existentes en la UPNA y las actividades de mantenimiento de los mismos.
- o Servicio de organización y calidad, incluye el área de programación y ordenación docente, la unidad de organización y calidad, y el área que realiza la coordinación del personal administrativo de todos los Centros y Departamentos.

Así pues, puede decirse que todo el personal aquí descrito da servicio a todas las áreas de trabajo de la UPNA orientadas a conseguir los fines propios de docencia, investigación y proyección, así como el apoyo y seguimiento a los estudiantes UPNA.

Curso 2015-16	Nº total estudiantes matriculados en la UPNA
Grados	6.836
Ciclos	112
Másteres universitarios	768
Doctorado	448
TOTAL	8.164

▪ FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Además, la UPNA cuenta con la participación del Servicio de Empleo de la Fundación Universidad-Sociedad para la gestión de prácticas externas en algunos títulos, curriculares y extracurriculares, nacionales e internacionales, la organización de encuentros sectoriales, las acciones de orientación laboral y empleo, etc.

PERSONAL DEL SERVICIO DE EMPLEO FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	
Técnico Dirección	1
Técnico Internacional	1
Técnicos Orientación	2
Técnicos Gestores Empresas	2
Técnicos Administración	1,5
Administrativos Apoyo Gestores	2
Administrativos Administración	3
Total general	12,5

▪ CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CENTROS

Del Servicio de Organización y calidad, dentro del área que realiza la coordinación del personal administrativo de todos los Centros y Departamentos, puede realizarse

una ligera extrapolación de los recursos de personal de administración y servicios de la siguiente manera.

Por un lado, se extrae del total de recursos humanos de Organización y calidad, aquel personal de administración y servicios asignado al Centro donde se adscribe el título objeto de estudio. Además, se aporta el porcentaje que representa los estudiantes de cada título en la relación del total de estudiantes matriculados en el centro.

PERSONAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN				
PUESTO TRABAJO	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO				1
AUX. ADVO. P.B.				1
AUX. ADVO. P.B.				1
AUX. ADVO. P.B.				1
Total general	0	0	0	4

ESTUDIANTES DE LOS TÍTULOS ADSCRITOS AL CENTRO	% estudiantes respecto total Centro
Grado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	9,69%
Grado en Ingeniería Mecánica	17,71%
Grado en Ingeniería en Diseño Mecánico Industriales	5,11%
Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación	28,25%
Grado en Ingeniería Informática	15,34%
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	12,42%
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	0,67%
Máster Universitario en Ingeniería Informática	5,61%
Máster Universitario en Dirección de Proyectos	0,67%
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales y Fabricación	0,45%
Máster Universitario en Energías Renovables: Generación Eléctrica	1,66%
Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	1,21%
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	0,04%
Total general	100,00%

Nota: Datos matrícula 2015-16

A la vista de las tablas, se puede estimar la dedicación del personal de administración y servicios para todos los títulos del centro, con la indicación de qué porcentaje de estudiantes corresponde a cada uno de los títulos. No obstante, la dedicación del personal al título no puede asignarse directa y proporcionalmente

según el número de estudiantes ya que cada uno de los títulos siempre necesita una cantidad de recursos fijos, además de los variables en relación al número de estudiantes y otras actividades relacionadas dependiendo de las características del título (prácticas externas, reconocimiento y transferencia de créditos, etc.).

DEPARTAMENTOS

Por otro lado, se extrae del total de recursos humanos de Organización y calidad, aquel personal de administración y servicios asignado a los Departamentos en los que se distribuye la docencia del título objeto de estudio, ponderando esta docencia respecto a la actividad total de cada Departamento en la UPNA.

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA					
PERSONAL DE DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL TÍTULO	PUESTO TRABAJO				
		Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
Automática y computación	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO			1	
Estadística e investigación operativa	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO				1
Física	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO			1	
Gestión de empresas	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO			1	
	AUXILIAR				
Ingeniería eléctrica y electrónica	ADMINISTRATIVO				2
	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO			1	
Ingeniería Matemática e Informática	AUXILIAR				
	ADMINISTRATIVO				1
Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO			1	
Matemáticas	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO				1
Proyectos e Ingeniería Rural	RESPONSABLE				
	ADMINISTRATIVO				1
	AUXILIAR				
Química Aplicada	ADMINISTRATIVO				1
	RESPONSABLE				
Total general		0	0	5	9

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA						
PERSONAL DE DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL TÍTULO		PUESTO TRABAJO	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
Automática y Computación	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Física	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales	JEFE DE TALLER				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Proyectos e Ingeniería Rural	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Química Aplicada	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
	OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO				1	
Total general		0	0	18	0	

DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL TÍTULO	Porcentaje docencia en el título	% dedicación al título respecto total UPNA
Automática y computación	3,82%	3,82%
Estadística e investigación operativa	4,20%	4,65%
Física	8,25%	13,33%
Gestión de empresas	4,54%	1,83%
Ingeniería eléctrica y electrónica	4,11%	1,82%
Ingeniería Matemática e Informática	1,19%	1,41%
Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales	48,21%	28,47%
Matemáticas	5,06%	7,04%
Proyectos e Ingeniería Rural	14,41%	12,87%
Química Aplicada	6,21%	12,19%
Total general	100,00%	

Nota: Datos POD 2015-16

A la vista de las tablas, se observa el detalle de puestos de personal administrativo que da apoyo en los Departamentos que participan en la docencia del título y el porcentaje que representa esa docencia respecto a la docencia total del Departamento en la UPNA. De ahí se puede inferir la estimación de dedicación del personal al título, que siempre será aproximada porque no se están teniendo en cuenta otras actividades realizadas desde los Departamentos, y apoyadas por su personal de administración y servicios, como por ejemplo aquellas relacionadas con la investigación, entre otras.

6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En este sentido, el Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural de la Universidad Pública de Navarra, a través de la Unidad de Acción Social Universitaria, gestiona un servicio universitario de atención, apoyo y asesoramiento a la comunidad universitaria desde el que se promueven y organizan actuaciones solidarias y sociales en la Universidad y hacia la sociedad. Dicho Vicerrectorado ha desarrollado también tres planes de Acción para la Igualdad de Género, I, II y III, elaborados por la Comisión Permanente para la Igualdad de Género en la Universidad Pública de Navarra, con el apoyo de diversos profesionales, colectivos y organismos.

El I Plan de Acción para la Igualdad de Género en la Universidad Pública de Navarra, diseñado para el período 2008-2009, constituyó el inicio de un trabajo que, con vistas al futuro, buscaba conseguir los siguientes **objetivos generales**:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en la Universidad Pública de Navarra.
- Favorecer la convivencia de hombres y mujeres en la comunidad universitaria, haciendo extensivos los logros a la vida fuera de ella.
- Constituir un ejemplo de buenas prácticas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, por su compromiso con la igualdad de género.

El III Plan de Acción para la Igualdad de Género en la Universidad Pública de Navarra, diseñado para el período 2010-2011, pretende seguir siendo un hilo conductor respecto a los dos planes de acción anteriores, continuando el trabajo iniciado desde el I plan de acción 2008-2009, en base a los mismos objetivos generales.

Concretando, este III Plan de Acción pretende, como objetivos específicos:

- Consolidar la perspectiva de género en la política de comunicación institucional.
- Promover la incorporación de la variable sexo en la información estadística que produce la Universidad Pública de Navarra a fin de poder evaluar las desigualdades de género en todos los ámbitos.
- Contribuir a la remoción de los obstáculos que dificultan la carrera académica y/o administrativa de las mujeres de la UPNA, tanto docentes e investigadoras como de administración y servicios.
- Contribuir al desarrollo de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y profesional, en el marco del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2008 (BON de 26 de mayo de 2008).
- Implementar un programa de prevención sobre todo tipo de discriminación, acoso, abuso sexual y violencia de género que pueda detectarse en el contexto universitario como consecuencia de la persistente desigualdad entre mujeres y hombres.
- Promover la transversalidad de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de las nuevas titulaciones de grado en el marco Europeo de Educación Superior.
- Afianzar la Unidad de Igualdad. Posibilitar que la Comunidad Universitaria tome conciencia de la desigualdad existente entre hombres y mujeres a través de programas y de medidas de sensibilización que promuevan una igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Los objetivos recogidos en el mismo quedan supeditados a los recursos económicos disponibles.

De estos objetivos se han derivado las siguientes acciones:

- Planificación con el Servicio de Comunicación y Secretaría General de una estrategia para la implantación de un lenguaje inclusivo que promueva la visibilidad igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito universitario.
- Sensibilización al personal de diferentes servicios (Comunicación, Actividades Culturales, Oficina de Atención al Estudiante, Deportes, Recursos Humanos y Servicios Jurídicos) sobre la importancia del uso no sexista del lenguaje.
- Elaboración de materiales de apoyo así como de plantillas -con un uso no sexista del lenguaje- de los principales impresos y documentos utilizados por el personal del PAS y PDI, tales como formularios de matrícula, guías de titulación, convocatoria a oposiciones y/o listas, certificados, etc.
- Concreción con la Unidad de Calidad, de los datos que deberían ser desagregados por sexo y que actualmente no lo están en la Universidad Pública de Navarra.
- Elaboración de una estrategia, en coordinación con la Unidad de Calidad, para hacer extensiva la recomendación de la desagregación de datos, según documento elaborado por la Comisión de Mujer y Ciencia del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Creación de un espacio de reflexión y debate con mujeres profesoras e investigadoras en el que se analicen los datos del Estudio sobre las desigualdades del PDI de la UPNA y se propongan estrategias de mejora.
- Convocatoria de una sesión de trabajo de feedback con las personas que participaron en el Estudio sobre las desigualdades del PDI de la UPNA, en la que además se aporten soluciones al mismo.
- Creación de un espacio de reflexión y análisis sobre los elementos que inciden negativamente en la carrera administrativa de las mujeres de administración y servicios.
- Promoción del enfoque de género en las actividades que se realizan en la ludoteca.
- Difusión de los derechos y obligaciones que corresponden a la comunidad universitaria en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional.
- Incorporación de las figuras de Acoso por Razón de Sexo y Acoso Sexual en los protocolos de actuación universitarios sobre Acoso.
- Promoción de una declaración institucional de rechazo a la violencia de género, la discriminación, el acoso y el abuso sexual.
- Reserva de un espacio en la Web para temas de prevención de la violencia de género.
- Sensibilización entre la comunidad universitaria de las diferentes manifestaciones de la violencia machista, así como de los recursos de que dispone la Universidad, Pamplona y Navarra en materia de prevención y asistencia a víctimas de la violencia machista.
- Elaboración de un estudio, en coordinación con el Departamento de Trabajo Social de la Universidad, sobre la incorporación de la perspectiva de género tanto en el grado de Trabajo Social como en el resto de grados y posgrados que se ofertan desde la Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Diseño de un programa de formación para el profesorado a través de conferencias sobre la introducción de la perspectiva de género en la labor docente.
- Diseño de pautas para la inclusión de una orientación sin género en el programa que la Oficina de Información al Estudiante ofrece a los servicios de orientación de los institutos.
- Difusión del servicio que presta la Unidad de Igualdad entre toda la comunidad universitaria a través de revistas, correos electrónicos, panel de la Unidad y el espacio web propio, así como del Plan de Igualdad y de las acciones realizadas.
- Recopilación y difusión de datos referidos a la matriculación de mujeres y hombres en toda la formación académica que oferta la Universidad.

- Promoción de espacios para la reflexión, la formación y la toma de conciencia crítica en torno a la igualdad de oportunidades.
- Realización de actos institucionales con motivo del 8 de marzo, Día internacional de las mujeres trabajadoras, y del 25 de Noviembre, Día internacional contra la violencia de género.

Por otro lado, la Unidad de Acción Social desarrolla un Programa de atención a personas con discapacidad en la Universidad. De esta forma, presta apoyo a personas con discapacidad garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso e integración en los estudios universitarios y proporcionándoles, mediante planes personalizados de atención, las ayudas técnicas materiales y humanas necesarias para posibilitar su integración y plena autonomía.

Asimismo realiza acciones de sensibilización de la Comunidad Universitaria hacia las personas con discapacidad y trabaja en la eliminación de barreras arquitectónicas, técnicas y de accesibilidad a la comunicación e información, para conseguir que la Universidad se convierta en un espacio de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.